

CRÓNICA UNIVERSITARIA

EL PROFESOR TELASCO CASTELLANOS

El 23 de Abril dejó de existir en esta ciudad, tras una corta dolencia, el doctor Don Telasco Castellanos, profesor titular de la cátedra de Legislación Industrial y Obrera en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, gran caballero por sus relevantes cualidades y la cultura de su espíritu.

El hecho produjo un sincero pesar en todas las esferas culturales de esta Provincia, y la Universidad que le contó entre sus elementos ponderables por su labor intensa y fecunda, dictó diversas resoluciones que tradujeron el duelo que la embargaba.

He aquí esos documentos:

Del Rectorado de la Universidad

Córdoba, Abril 23 de 1933.

El prematuro y sensible fallecimiento del doctor Telasco Castellanos constituye para la Universidad una grave pérdida. Su destacada actuación en la cátedra y en el cargo de consejero que ha desempeñado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sus iniciativas en provecho común, su ponderación social y excelencias personales y de carácter y las eminentes virtudes caballerescas que le adornaban, perfilan su personalidad con relieves propios y le señalan al **respeto y reconocimiento de sus conciudadanos.**

En homenaje a su memoria, el Vice-rector de la Universidad Nacional de Córdoba, en ejercicio del Rectorado, decreta:

Art. 1°. — Que la Universidad se adhiera al sentimiento general causado por su muerte y se invite al personal directivo y docente a concurrir al entierro de sus restos.

Art. 2°. — Que se ize a media asta la bandera nacional en el edificio de la Universidad el día de la fecha y el del sepelio.

Art. 3°. — Que se dirija nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 4°. — Hágase saber, publíquese, etc. — (Fdo.): *Julio de Tezanos Pinto*. — *Ernesto Gavier*, Secretario General.

De la Facultad de Derecho

Córdoba, Abril 23 de 1933.

Ha fallecido en la fecha el doctor Telasco Castellanos a quien por su condición actual de profesor de esta Facultad y por las funciones de consejero que ha desempeñado en la misma, con inteligencia y consagración, corresponde rendir el homenaje oficial.

Por ello, el Vice-decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en ejercicio del Decanato, decreta:

Art. 1°. — La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se adhiere al duelo público ocasionado por el deceso del doctor Telasco Castellanos.

Art. 2°. — Una comisión formada por los señores profesores doctores Enrique Martínez Paz, Carlos Ernesto Deheza, Santiago F. Díaz, Horacio Valdés y José Manuel Saravia velarán los restos en representación de la Facultad.

Art. 3°. — Invítase a los señores profesores y alumnos a concurrir al sepelio suspendiéndose las clases en la Facultad el día del mismo.

Art. 4°. — Designase al señor consejero doctor Luis Guillermo Martínez Villada para hacer uso de la palabra en el acto de la inhumación de los restos.

Art. 5°. — Diríjase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 6° — Insértese en el libro de resoluciones y dése cuenta al H. Consejo Directivo. — (Fdo.): *Manuel Augusto Ferrer*, Vice-decano en ejercicio del Decanato. — *Juan Carlos Loza*, Secretario.

El sepelio de sus restos

En la mañana del 24 de Abril tuvo lugar en la necrópolis de San Jerónimo el acto de la inhumación de los restos del profesor Castellanos. Una concurrencia inmensa se congregó en el cementerio para rendirle el último tributo, destacándose en ella las delegaciones del superior gobierno, de la comuna, de la Universidad y de las instituciones sociales y culturales a las que se halló tan estrechamente ligado el ilustre extinto.

Al depositarse los restos en el panteón de la familia usó de la palabra en nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el consejero de la misma y profesor de Filosofía General doctor D. Luis G. Martínez Villada quien pronunció la siguiente oración fúnebre:

Del Dr. Martínez Villada

En nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, traigo aquí la voz de la amistad universitaria. Deber penoso para el afecto porque debe rendir tributo en muerte al que deseábamos ver largo tiempo con el aliento de la vida; pero templa el ánimo y le serena y conforta el pensamiento de que este cuerpo vuelve a la tierra, no por el decreto de un número infausto o un ciego destino, sino por la voluntad de Aquel en cuyas manos están los bienes y los males, la muerte y la vida.

Fortificádos por esta consideración volvamos la mirada hacia aquellas virtudes naturales que ornaron la persona de Telasco Castellanos; y lo primero que viene a la memoria es aquel señorío tau hidalgo que jamás se apartaba de él y que fué el firme quicio de su conducta. Liberal y magnánimo, practicó la llanesa cordial con aquella distinción de caballero que fluye sin estudio y desciende sin rebajarse.

Por eso sus amistades fueron sólidas, durables y ejerció como pocos un raro poder de simpatía y aquellos a quienes una aproximación fugitiva engañaba su ingenio voluble e inclinado al juego, no saben que esa dispersión era más voluntaria y aparente que real y cubría una cumplida seriedad y finura en el arte de juzgar.

Estuvo vinculado a la Universidad por la tradición y las funciones de maestro. La asignatura que enseñaba en nuestra Facultad de Derecho cuando llegó a la cátedra hacía ya años que tenía su afición y estudio que muy joven acreditó con aplauso en congresos internacionales y publicaciones meritorias.

Hombre de tradición dió siempre el ejemplo de un grande decoro en las funciones universitarias y una absoluta falta de ambición. Sabía él con razón que los cargos no habían de elevarlo más alto que el puesto que por nacimiento le cabía en la sociedad de Córdoba ni granjearle amistades más sólidas que las que conquistó con sus dones. Son estas virtudes morales virtudes ejemplares sin las cuales la inteligencia se torna a menudo instrumento dañino de desorden plebeyo.

No creo que el sentimiento de la amistad personal me haya llevado a exagerar un punto los méritos de Telaseo Castellanos. Pocas veces el afecto se encontró más hermanado con la justicia.

Después de las palabras divinas de la Iglesia, después de nuestras pobres palabras humanas alejémosnos de esta tumba con la convicción fortificante de que en ella espera nuestro amigo la resurrección de los muertos.

El Dr. Castellanos legó a la Universidad su biblioteca

He aquí, ahora, los documentos con los que se noticia de la valiosa donación que la Universidad recibió de los herederos del profesor doctor Telaseo Castellanos quien quiso rendir hasta ese último tributo de amor hacia su madre espiritual legándole su propia Biblioteca de estudioso.

De los herederos al Rector de la Universidad

Córdoba, Mayo 4 de 1933.

Al señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Doctor Don Sofanor Novillo Corvalán.

S|D.

En nombre de los herederos de mi extinto hermano y ex-profesor de esa Universidad, doctor Telasco Castellanos, tengo el honor de dirigirme al señor Rector, a objeto de ofrecer en donación con destino a la Biblioteca Mayor del Instituto que tan dignamente preside, la biblioteca que perteneció a aquél, la cual comprende también los libros que fueron de nuestro finado padre y ex-Rector de esa ilustre Casa.

La proposición formulada la hacemos en cumplimiento de una cláusula testamentaria de nuestro malogrado hermano, quien, en el respectivo testamento ológrafo que ha dejado, manifiesta su voluntad en el sentido indicado y, asimismo, la de que se ofrezca también un busto en mármol de su progenitor para ser colocado en el sitio que el H. Consejo Superior se sirva determinar.

Se acompaña en legajo aparte una nómina de los libros de referencia, entre los cuales conviene destacar la abundante y valiosa bibliografía relativa a la cátedra de Legislación Industrial y Obrera, que mi hermano profesó con afición y entusiasmo por espacio de muchos años en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Al dejar así cumplimentada la voluntad del testador, ruego al señor Rector se digne aceptar para la Universidad el legado antes mencionado, como homenaje del extinto a esa alta Casa de estudios que fué para él motivo constante de muy hondas evocaciones y afectos y a la que dedicó sus mejores afanes.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Rector, reiterándole las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Fdo.) : *Domingo S. Castellanos.*

En el Consejo Superior

Esta nota fué comunicada por el señor Rector al H. Consejo Superior, el cual, en su sesión del 13 de Mayo rindió homenaje al extinto en los términos que lo noticia la parte pertinente del acta que transcribimos. Dice así:

“En la Ciudad de Córdoba, a trece días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Consejo Superior los señores componentes de este Cuerpo, a saber: señor Rector Doctor Sofanor Novillo Corvalán, que ocupó la Presidencia y señores Consiliarios Doctores Manuel Augusto Ferrer, Enrique Martínez Paz, Ramón A. Brandán, Alberto Urrets Zavalía e Ingenieros Daniel E. Gavier y Julio de Tezanos Pinto, hallándose ausentes los Doctores Pablo Mariconde, Ernesto Romagosa, este último en uso de licencia y el Ingeniero Carlos A. Revol y siendo las 12 horas y 10 minutos se declara abierta la sesión, actuando el Secretario General, Doctor Ernesto Gavier.

19) El señor Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ingeniero Domingo S. Castellanos, en nombre de los herederos de su extinto hermano y ex-profesor de esta Universidad, Doctor Telasco Castellanos, dirige al señor Rector una nota por la cual, en cumplimiento de una cláusula testamentaria de aquél, ofrece en donación, en nombre de sus herederos, la biblioteca que le perteneció, la cual comprende también los libros que fueron de su señor padre y ex-Rector del Instituto y un busto en mármol de este último para ser colocado en el sitio que el H. Consejo Superior designe.

Con asentimiento general, se resuelve tratar este asunto sobre tablas.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Ingeniero Daniel E. Gavier, pide la palabra y mociona en el sentido que de inmediato se acepte tan importante y valiosa donación, no solamente por la procedencia del legado hecho por un prestigioso ex-profesor de esta Casa, sino también porque en él se comprenden los libros que pertenecieron al ilustre ex-Rector y padre del donante, Doctor Telasco Castellanos, cuyas altas calidades espirituales y su acción universitaria, lo hacen acre-

dor a la consideración y al respeto de todos.

El señor Consiliario Doctor Enrique Martínez Paz, pidió la palabra y dijo:

“Señor Rector: desde que supe por las noticias de la prensa, que junto con los libros del malogrado profesor Castellanos se iba a ofrecer a la Universidad un busto del ex-Rector Doctor Telasco Castellanos, he sentido acentuarse en mi memoria con mayor viveza y relieve, la figura del hombre y del eminente ciudadano”.

“He tenido la suerte, señor Rector, de conocerle; desde la distancia que separa la edad y las situaciones de la vida, he alcanzado a penetrar en las modalidades de ese grande y generoso espíritu. Conservo muy vivo en mi recuerdo, aquella noble figura patriarcal, aquel gesto manso, dulce, cordial, que lo mostraba siempre ante la juventud en una actitud paternal. Al doctor Castellanos le tocó guiar a la Universidad en épocas de paz y de progreso; no le fué preciso desplegar los ardores de un permanente combate, vivió en una atmósfera de confianza que él estimulaba con su invariable lealtad. Su despacho rectoral, fué un salón característico de la antigua Córdoba, donde se mostraban las formas de una cortesía refinada, junto a los hábitos de una humana sencillez. Bajo su influencia se han realizado intensas transformaciones y progresos que han dado a la Universidad una fisonomía moderna”.

“Yo no he querido, señor Rector, que fuera recibida la imágen que ha de perpetuar la memoria de este universitario representativo, con el simple acuerdo que aceptara la donación debía cumplirse la imposición de la justicia póstuma que, al acoger en el seno de la Universidad el busto del insigne Rector proclame los títulos auténticos al derecho de que su memoria sea dignamente conservada por nosotros”.

El H. Consejo Superior resolvió al aceptar la importante donación que se le ofrece, hacer suyos los conceptos vertidos con tal motivo, autorizándose al señor Rector para que conteste la nota respectiva y fije oportunamente el sitio para la colocación del busto.

Siendo las 13 horas y 5 minutos, se levantó la sesión.

(Fdo.): *S. Novillo Corvalán.*

Ernesto Gavier.
(Sec. General)

Acceptando la donación y mandando colocar el busto

Córdoba, Junio 6 de 1933.

“De acuerdo a lo resuelto por el H. Consejo Superior en sesión de 13 de Mayo último, aceptando la donación hecha por los herederos del ex-profesor de la Universidad, Doctor Telasco Castellanos, en cumplimiento de una cláusula de su testamento y autorizando a este Rectorado para contestar la nota respectiva y fijar el sitio en que se colocará el busto de su señor padre, el ex-Rector del Instituto, Doctor Telasco Castellanos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Resuelve:

Artículo 1°. — Disponer la erección del busto del ilustre ex-Rector, en la Biblioteca Mayor de la Universidad, en el recinto especial de la misma destinado a guardar la valiosa colección bibliográfica donada por el extinto Profesor Doctor Castellanos.

Artículo 2°. — Fijar el día sábado 17 del corriente, a las 11 horas, para proceder en acto público, al que serán invitadas las autoridades, cuerpo docente y alumnos de la Universidad y la familia del donante, a la colocación del busto y a dar al servicio general la biblioteca donada.

Artículo 3°. — Dirigir nota de agradecimiento a los herederos, en los términos acordados, con transcripción de la parte pertinente del acta respectiva y del presente decreto.

Artículo 4°. — Comuníquese, publíquese, etc.

(Fdo.): *S. Novillo Corvalán.*

Ernesto Gavier.
(Sec. General)

(Es copia).

En la Biblioteca Mayor

El día 17 de Junio, por la mañana, y ante una crecida concurrencia, entre la que se hallaban todos los miembros de la familia del extinto doctor Telasco Castellanos, tuvo lugar el acto de la entrega de la Biblioteca donada y del busto del ex-Rector, padre del profesor extinto.

En ese momento el señor Rector de la Universidad, doctor Sofor Novillo Corvalán, pronunció el siguiente discurso:

Señoras:

Señores:

Recibo en nombre de la Universidad, el busto de uno de los rectores que más la amó y que la sirvió con más empeñosa solicitud.

Es un símbolo que se incorpora a nuestros afanes animándolos con el poder de una noble evocación, con el influjo de una vida alta y digna.

No es forzoso que nos gobiernen los muertos, pero es útil que nos presidan.

Cada época tiene su ambiente, sus ideas dominantes, sus instancias y sus apremios, sus peculiares instrumentos de gobierno y de cultura, sus ideales y sus delirios, pero al través de todas las generaciones se siente alguna continuidad del espíritu: por eso la historia no llega a ser totalmente justa sino cuando remueve los despojos del pasado y penetra en su interior; capta la nobleza de los esfuerzos cumplidos o frustrados; exhibe el desdén de algunos hombres por el bien transitorio y su férvido amor a la patria y sus instituciones o su servicio a ideales de verdad y belleza.

Quando se reconstruye así el alma de las generaciones, se siente el hilo espiritual de la historia, el latido de nuestros abuelos, el fluir incesante del espíritu humano; ponemos puentes, en vez de fronteras entre los hombres y nos fortifica en el contraste o la fortuna el recuerdo de su acción generosa.

Esa fuerza moral que proviene de los antepasados cultivó con singular cuidado un pueblo glorioso.

Quando Roma colocó en el atrio de sus moradas los manes tu-

telares creó un númen inspirador que dió cohesión y vigor a la familia y a su pueblo una fortaleza que le permitió la expansión universal de su cultura.

No anima, pues, a la posteridad el solo sentimiento de la gratitud cuando honra a sus servidores, sino que crea también una fuente perenne de espíritu.

Si un rector de la Universidad de Córdoba se detiene ante una imagen del Deán Funes o del doctor Lucero no aspirará, acaso, recibir el significativo nombre de Protector como el primero o ser el creador de un plan de estudios para un régimen de libertad, en sustitución del que había funcionado en un régimen de opresión, según su juicio, o no pretenderá ser un reformador fundamental como el segundo, pero esas vidas simbolizadas tienen una fuerza incontrastable de irradiación: hacen más grave la responsabilidad y parece que en su presencia la dignidad personal de sus sucesores diese una extraña fortaleza a su espíritu y le comunicase más honda penetración a la visión de su mente.

Por eso incorporamos a la galería de los rectores ilustres el busto del doctor Telasco Castellanos, varón esclarecido que desolló en una generación de hombres de probidad y nobleza por un conjunto de dones atrayentes: la limpidez y serenidad de su inteligencia, la finura de su espíritu, la dulzura de su trato, su noble desinterés, un acendrado fervor por la cultura y una suerte de paternidad común que le hacía aproximar a su consejo y a su afecto lo mismo a la gente joven que a la gente proveceta.

Tocóle presidir el claustro en días de turbulencia. Resortes flojos, comienzos de revuelta, profesores asidos a su cátedra como a un honor y no como a una grave carga, presión de factores adversos que amenazaban la supresión de la Facultad de Ciencias Médicas y la de Ciencias Exactas: todo eso conspiraba contra su tranquilidad y su desenvolvimiento. Pero estaba dotado de dos grandes recursos: una serena energía y una bondad y suavidad de procedimientos con los cuales se vencé por hostil que sea el medio circundante. Y el doctor Castellanos venció.

Fueron proverbial su bondad y tolerancia, señores: la bondad, que no siempre es una cualidad ingénita, sino una virtud adquirida. La bondad proviene, en efecto, de una inteligente experiencia de la vida, de una profunda comprensión de hombres, he-

chos y cosas. Utilizada con discreción deshace enconos y multiplica amistades porque no se manifiesta nunca en forma de reproche aere, sino de dulce consejo; no fomenta distancias sino aproximaciones; disminuye las desigualdades porque la desigualdad irrita; nivela en cuanto es lícito porque la nivelación infunde confianza y simpatía.

Dice un cronista de su tiempo — el doctor José Bianco — refiriéndose a la bondad paternal del doctor Castellanos: “Más de una vez íbamos, en los apuros de la vida estudiantil, a pedirle consejo. Entrábamos al rectorado tristes y abatidos. Salíamos tranquilos, ganosos y risueños”. Y mencionando un caso en que él fuera actor, añade que perturbado su espíritu por una tempestad fué a depositar sus inquietudes ante el noble protector, del cual recibió el consejo, la fé en la protección divina y luego nomás la disipación de su dolor.

La obra rectoral del doctor Castellanos tiene un alto significado, particularmente si se consideran el ambiente y los recursos limitados con que se desenvuelve. Córdoba era entonces una aldea, dotada de un medio cultural escaso y la Universidad había sufrido la perniciosa influencia de la política.

Con mano firme y visión integral de las necesidades puso disciplina en el profesorado y los estudiantes y ajustó a un régimen de regularidad las finanzas y cuentas de la Universidad.

Estimuló el acrecentamiento de los anaqueles de esta misma biblioteca mayor para ponerla a tono con las exigencias del movimiento intelectual contemporáneo; fomentó las excursiones científicas de los profesores traídos bajo la inspiración de Sarmiento y ellos enriquecieron el conocimiento de la fauna, la flora y la mineralogía regionales. Propendió a la primera aparición de los anales universitarios que contendrían la información oficial y los ensayos de índole científica y literaria; empeñóse con resultado en los trabajos del Hospital de Clínicas, el soberbio nosocomio que es hoy el principal instrumento de enseñanza práctica de la Facultad de Ciencias Médicas, e hizo ensanchar nuestro edificio centenario para el mejor desenvolvimiento de sus escuelas.

Profesó en una de las más arduas disciplinas: la filosofía del derecho, cátedra que la desempeñó con esa serena sabiduría que dan la familiaridad con algunas obras fundamentales y una hon-

da meditación y cuya enseñanza la impartía por el sistema entonces vigente: el diálogo, la disputa y la plática encantadora.

El Colegio Nacional de Monserrat, cuyo rectorado también ejerció, y la Universidad fueron una especie de prolongación de su hogar, porque llevó a ellos cariño y emoción como si fuesen su casa familiar y en ellos también experimentó los halagós de la fortuna y las inquietudes del contraste.

Un investigador serio y conocedor concienzudo de la historia política de Córdoba — don Angel F. Avalos — afirma que se le ofreció la gobernación de la provincia siendo rector de la Universidad y la rehusó.

Esa declinación tiene un doble significado que conviene destacar.

Los cargos políticos tienen, entre nosotros, un extraño espejismo. Los hombres porfían por su conquista y no siempre siguen rectos caminos para lograrla. El gesto de rechazar la más alta magistratura tiene el sentido de un noble desinterés, pero revela a la vez el profundo amor por las altas tareas del espíritu que tienen su sede natural en una Universidad.

No fué el doctor Castellanos un cultor de las letras, pero como su espíritu tuvo una formación selecta, sintió la emoción de la belleza y la tradujo a veces en páginas inolvidables.

Transcribe un crítico suyo — el literato don Pablo Lascano — una carta escrita por el doctor Castellanos a un amigo de su infancia, recordándole los juegos de su niñez en Santiago del Estero y transmitiéndole su nostalgia.

En esas páginas de indudable belleza, la nostalgia es el sentimiento tornasolado con que la califica el expresivo estilo de Ortega y Gasset: una mezcla de dolor de lo perdido y de alegría del recuerdo; y la evocación de las escenas de la niñez están hechas con un acento más dulce — dice su crítico recordado — que la miel que fabrican “los alados obreros de nuestros bosques seculares”.

La muerte le sorprendió en su segundo rectorado, al que llegó por el sufragio unánime del claustro.

La irradiación de su continente dulce y austero no empalidece al través de un tercio de centuria y su proverbial amor a la Universidad no lastimarán los años.

Que su sombra tutelar presida nuestros actos y los actos de nuestros sucesores y que el mármol evocador de su figura quede perdurablemente en la casa de sus nobles fervores.

* *

Pero permitidme, señores, que alterando el protocolo de esta ceremonia asocie al nombre del padre el del hijo, caído como él en la plenitud de la vida y amante como él de esta Universidad, a la que sirvió como excelente profesor y a la que no olvidó ni en la hora suprema de la muerte, legándole su rica biblioteca, una de las más valiosas en la especialidad de la Legislación Industrial y Obrera.

Espíritu fino, comunicativo y generoso, fué Telasco Castellanos, hijo, un enamorado de las bellas tradiciones y un obrero empeñoso de las nobles conquistas. Era un provinciano en sus maneras, pero su espíritu estaba imbuído de un fuerte humanismo. A lo lejos parecía un señor sin arrogancia, en la comunión del trato era un causeur que volcaba su corazón y su cabeza y en todos sus actos un caballero digno de su noble estirpe.

HOMENAJE UNIVERSITARIO A MONSEÑOR PABLO CABRERA

Con motivo de celebrar el doctor D. Pablo Cabrera sus bodas de oro sacerdotales, la Universidad Nacional de Córdoba, en atención a la labor de publicista como al de haber sido alumno de la misma y actual doctor honoris causa, resolvió adherir a los actos que tal suceso motivó en esta capital, dictando la resolución siguiente:

Córdoba, 20 de mayo de 1933.

Debiendo realizarse el 26 del corriente los homenajes que la sociedad de Córdoba tributará a monseñor doctor Pablo Cabrera, con motivo de cumplirse el día indicado el 50 aniversario de su consagración sacerdotal; atento a los eminentes servicios prestados

a esta Casa por el Dr. Cabrera; a la circunstancia de ser Licenciado en Teología y Doctor Honoris Causa de esta Universidad; a su dedicación intelectual; a su abundante y valiosa producción científica y histórica y a las altas virtudes que adornan su personalidad; el Rector de la Universidad, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º. — Adherirse a los homenajes y fijar las 11 horas del mencionado día 26, para que se realice el que esta Universidad ofrecerá en su honor, consistente en una recepción en acto público académico al que será invitado el personal directivo y docente del Instituto y los poderes públicos locales.

Art. 2º. — Hágase saber y publíquese.

(Fdo.): *S. Novillo Corvalán.*

Ernesto Gavier, Secretario General.

El acto académico

Cumplimentando la disposición anterior tuvo lugar en la mañana del día 26 de Mayo un gran acto académico en el salón de grados de la Universidad.

Con la asistencia de las altas autoridades del Estado, de los institutos universitarios y centros de cultura, a la par que de una crecida representación de los centros sociales de Córdoba, el doctor Pablo Cabrera recibió el homenaje universitario en un acto que adquirió las más brillantes proyecciones, testimoniándosele así las profundas simpatías y respetos de que goza.

El señor Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán inauguró el solemne acto, pronunciando el siguientes discurso en homenaje al talento y obras del doctor Cabrera, discurso que fué largamente aplaudido.

Dijo el señor Rector:

Pertenece a mi adolescencia una de las emociones oratorias más fuertes de mi vida. Cursaba la enseñanza secundaria en Santiago del Estero cuando me cupo la fortuna de escuchar en el "Te Deum" del 9 de julio de 1898 a un orador que no era el habitual de una

Matriz provinciana. La profundidad del verbo y la majestad de la palabra, la unción religiosa y el fervor patriótico, la dignidad del porte y la nobleza del ademán, el dominio del asunto, y la construcción de las oraciones a la manera de Bossuet, me causaron una impresión profunda. Seguí desde entonces la trayectoria intelectual de monseñor Cabrera. La cátedra sagrada le arrancó muchas veces su elocuencia ingénita en discursos impercederos y la tribuna profana le vió erguirse primero entre los príncipes. Levantaba Córdoba en 1911 la estatua al Deán Gregorio Funes, segundo fundador de la Universidad y primer fundador de la autonomía provincial, y monseñor Cabrera trazó entonces el boceto religioso del prócer con una maestría no inferior al arte con que realizaron el boceto total David Peña y Manuel Río.

Pero el prestigio del orador de Córdoba pronto nomás rebasó el límite provinciano y, para conmemorar los pactos que signaron nuestro país y Chile en 1902, se le llamó al púlpito de la Metropolitana. Dos graves escollos debió vencer el triunfador: siempre es la tribuna del interior escena donde los valores se mueven con limitación y no se llega al teatro intelectual de la metrópoli sin hondo temor. Buenos Aires, además, había escuchado, poco atrás, la insuperable elocuencia del obispo chileno Ramón Jara que conmovía a las multitudes en grado tal que, al terminar sus discursos, no se sabía, según el juicio de entonces, "si llorar o cantar de emoción". Pero el orador de Córdoba superó todos los obstáculos y el templo que guarda la piedad de su pueblo y las cenizas del Libertador recogió también una lección magistral de sabiduría y elocuencia. La paz sellada en los tratados se reavivó entonces en la doctrina evangélica y en la pura doctrina de la razón, se analizó el oscuro problema universal de la guerra y se fustigó "la paz armada". "Marte disfrazado de Saturno", según la feliz expresión del comentador, es decir, el asunto que en este preciso momento de la historia concentra la preocupación de congresos y cancillerías.

Mas la Providencia destinábale todavía una tribuna internacional al brillante defensor de la concordia: cuando en 1904 quisieron el pueblo del sol de mayo y el de la estrella solitaria aproximar más sus corazones y su historia haciendo que el tratado que signaron firmas humanas fuera refrendado por una rúbrica divina, cuando chilenos y argentinos levantaron en el límite de sus propias quere-

llas el monumento a Cristo, apóstol de la paz universal, volvió a encenderse el verbo del orador magnífico y en vuelo más alto que el de las águilas vecinas explicó el sentido del símbolo levantado autenticando así, con palabra divina, como ministro de su Dios, el pacto humano de los pueblos.

El ciclo luminoso del orador se cierra por un impedimento físico, pero si el arte de Cicerón pierde entonces un cultor eximio, se enriquece la historia con un investigador concienzudo y fecundo.

Los estudios precoloniales, coloniales y patrios, adquieren en él nuevo método y nueva luz. Con una paciencia que sólo pone la ciencia auténtica y con una penetración propia de facultades extraordinarias se interna en el alma de las poblaciones autóctonas al través de infatigables exámenes lingüísticos y etnográficos y reconstruye su vida integral, a la manera como los grandes intérpretes del derecho romano recogen los dispersos textos jurídicos para presentarlos en un vigoroso sistema de instituciones.

Perfecciona los procedimientos usuales porque su labor no se limita a la búsqueda y hallazgo de documentos decisivos en archivos públicos y particulares, a su interpretación y correlación, sino a una observación del paisaje en que se mueven hombres y sucesos y al análisis de los hechos afines para presentar una realidad integral y diáfana, cumpliendo de tal modo la definición ciceroniana de la historia: “no es sólo *nuntia vetustatis*, mensajera de la antigüedad, sino *lux veritatis* y *magistra vitae*, luz de verdad y maestra de vida”.

Pero el historiógrafo real no se satisface con examen de hechos, personas y ambiente: la visión del pasado sólo se integra por la reconstrucción de la vida intelectual y moral de sus pueblos. Por eso el doctor Cabrera, disipando la bruma de una superficial investigación y rectificando el menosprecio contemporáneo, hace revivir en cuadros animados la cultura y la beneficencia de la colonia comprobando que allí está la raíz de instituciones que hoy florecen con lujosa exhuberancia.

Y recogiendo “guijarros del río de la historia”, según su propia expresión, los arroja sobre los apóstoles de un ciego sectarismo que asignan un sentido puramente místico a nuestra Colonia, no viendo su vida sino circunscripta a novenas, plegarias y procesiones y atribuyendo a las imprentas la única tarea de editar publicaciones

religiosas, y les demuestra, con piezas auténticas, la vigorosa difusión de las letras, la riqueza de las bibliotecas particulares, como la del obispo Salguero que la donó entera al Hospital San Roque, como la de Juan Gutiérrez de la Concha, uno de los sentenciados a la tragedia del Monte de los Papagallos, bibliotecas que ofrecen la rara particularidad de concentrar las obras más diversas: de medicina y de mecánica, de filosofía y de matemáticas, de historia, religión y geografía en época de ingentes dificultades para el comercio internacional.

No de otro modo que sobre la colonia arroja también ese juicio la ignorancia sobre la edad media europea sin advertir que el Doctor Angélico nos ilumina todavía con enseñanza perdurable, que el arte contemporáneo no supera a la concepción gótica y que el inmortal florentino, que no alcanza a ser un renacentista, sigue llenando nuestro espíritu de visiones extraterrenas y de insuperable emoción estética.

No sólo su afán de crítica sería, sino un fervor de justicia póstuma le mueve a investigar la vida de personajes que la posteridad desdeñó o fustigó, y así es como el Virrey Sobremonte, motejado hasta hace poco de cobarde, ladrón de caudales públicos e inepto, es restaurado en su auténtica personalidad a la luz de comunicaciones como la de los cabildos civil y eclesiástico y de constancias como la de la contaduría general que le presentan aplicando el tesoro del estado a la formación de un ejército para reconquistar Buenos Aires del invasor y en actos, iniciativas y empresas demostrativos de su capacidad de gobierno y de una noble preocupación por el bien público.

Y como Sobremonte, de la investigación de monseñor Cabrera surgen hombres que la posteridad olvidó, o se reparan injusticias históricas, quitando la pasión que los contemporáneos ponen siempre al pronunciarse sobre los sucesos y los personajes de su tiempo.

Y conviene añadir que si la voz del orador tuvo resonancias nacionales, la obra del erudito etnólogo y lingüista sobrepasó la frontera del país, al extremo de que sus métodos de investigación han sido objeto de ventajosa comparación con los que utilizan sabios extranjeros.

Podría creerse que el manejo de documentos antiguos y su contacto con sucesos y hombres desaparecidos hubiesen quitado vigor

y fresca a su estilo, pero no es así, porque su espíritu como el de Joaquín González que bebió imaginación en el espectáculo de su montaña nativa y recibió disciplina en la Universidad de Córdoba, lo que le permitió ser poeta exquisito y jurista eximio, sufrió también un doble influjo: la concepción de grandezas en la visión de la cercana cordillera y la de precisión y exactitud en su larga familiaridad con los claustros centenarios y así pudo presentar siempre las más frías verdades en factura de noble grandeza.

Hace cinco años la Universidad le otorgó el título de doctor "*Honoris Causa*", homenaje que discierne con extraordinaria economía, pero, en rigor, hace mucho tiempo que es un eminente obrero de su cultura.

Hoy, con motivo del cincuentenario de su ordenación sacerdotal, la sociedad de Córdoba y con ella la del país, se pone de pie frente a su vida gloriosa.

Mitre recibió en vida la apoteosis de su pueblo. Monseñor Cabrera, recibe también la suya; y en esa apoteosis, la Universidad anhela ocupar un puesto preferente, pues reclama para sí, como beneficiaria y colaboradora, parte de su gloria.

De hoy en adelante será para ella el doctor Cabrera, no sólo la figura austera que cruza por sus claustros de infinitas sugerencias llenando de admiración la visión transeunte de profesores y alumnos, sino uno de sus seres tutelares.

Acallados los aplausos que saludaron el discurso del Rector, pónese de pie Monseñor Dr. Pablo Cabrera en medio de una vibrante explosión de aplausos con que el auditorio ratifica el homenaje que la Universidad, por intermedio de su Rector, tributaba al sabio sacerdote.

Este, visiblemente emocionado, pronuncia el siguiente discurso, que es largamente aplaudido.

Dijo Monseñor Cabrera:

Abondamos mejor a veces, el fondo de las cosas con auxilio del contraste, que armados, tal vez, del más poderoso de los objetivos. Justamente, es el caso de las bodas de oro de mi promoción al sacerdocio, coincidentes, por una parte, con los festejos del 25 de

mayo, ocurridos ayer, y por otra, con los preparativos del próximo Congreso Eucarístico Nacional que tendrá por sede a Buenos Aires, el desarrollo silencioso, grave e imponente, del año santo y sobre todo, con la antevíspera del aniversario diez y nueve veces secular de la tragedia del Gólgota: contraste múltiple que pone bien de manifiesto la modestia, la pequeñez, la nonada del protagonista de la presente demostración.

Reacciono, sin embargo, y no puedo por menos que exclamar con el filósofo de Vich: “¡Qué miserable es el hombre y qué grande en medio de su debilidad!”; grande, sobre todo, cuando se ve promovido al ministerio del sacerdocio, que le coloca a la par misma de Jesucristo: hecho singular, extraordinario, que hizo arribar, ya desde tiempos lejanos, a los teólogos católicos, a esta conclusión: “Sacerdos alter Christus”. El sacerdote es otro Cristo: fórmula preciosa que sugirió esta otra a un eminente orador sagrado: “Si para medir la altura de los monumentos prehistóricos de Egipto o de Palenque, habría sido menester, otrora, a los que abordaran semejante empresa, servirse de la sombra proyectada por aquéllos; para apreciar la excelencia, lo sublime de la dignidad sacerdotal, fuera preciso establecer, de antemano, una confrontación entre el ministro del altar y Jesucristo”. Pues, bien: ensayado ese paralelo, insano o audaz, de primera intención, entre ambos términos, o más correctamente dicho entre el Hombre-Dios y el homenajeador con este acto público académico en su jubileo sacerdotal, la identificación del uno con el otro, del punto de vista referido, efectiva de verdad, nos deja estupefactos.

Y viéneme de nuevo, a mientes, el contraste o paradoja del filósofo español: “¡Qué miserable es el hombre y cuánta su grandeza, a despecho de su debilidad!...” Sí, grande, especialmente, cuando en posesión de la sacerdotal investidura y traspuestas las gradas del altar, pronuncia por primera vez, ante éste, las palabras, inefablemente creadoras, diré así, de la consagración: y grande, con rasgos no menos imponentes, cuando al celebrar, tal vez, ya en la peroración de su vida, el cincuentenario de su primare misa, ve transformarse ante sus ojos, el tabernáculo en una manera de Tabor, que baña de resplandores su vejez y unge, una vez más, sus cabellos emblanquecidos por la nieve de los años, mientras, por otra parte, le alargan la diestra para estrechar la suya, — tal es mi caso, — sus

familiares, sus amigos, sus camaradas de sacerdocio, su prelado, cuyo simbólico anillo besa con efusión, y las otras segundas majestades, — la expresión es de Bossuet, — concurrentes a la misma; miembros del poder ejecutivo y de los tribunales de la provincia, representantes del ejército y de la magistratura de la nación, exponentes de todas las profesiones, sexos y jerarquías, etcétera y, por último, la Universidad, representada por el preclaro ex-alumno de ella, que ha hecho resonar en este acto a nombre de tan insigne mandante, su luminoso verbo. ¡ Ah!... la universidad... el “Alma Mater”, para mí tan venerada y querida, y ella, por su parte, para el que habla, munificentísima, a extremo de que después de haber proveído, “*tanquam si nutrix*”, a mi sustentación intelectual y material, dignóse otorgarme también, con maternal cariño, el diploma tan preciado de doctor “Honoris causa” en un acto académico memorable, que desarrollóse, hace ya un lustro, bajo este “plafond” evocador, vale decir, en el recinto del aula magna del instituto de Trejo, la misma en que se verifica el presente, de proporciones más amplias que el de 1928, y en solicitud, sin duda, de un objetivo más alto.

Y acá, señores, una declaración, una protesta, a propósito de todos y cada uno de los incisos básicos del decreto rectoral, creador del “acto público académico”, a que asistís, marginado por la adhesión que le prestáis y por el oferente de él, con su palabra autorizada, que de veras “limpia, fija y da esplendor”: protesta, decía yo, de la gratitud más honda y viva, de que constituyo pregonero al corazón, ya que al compás de las modulaciones de este salterio maravilloso, según lo dije en otra circunstancia análoga, vibran los sentimientos más delicados del alma, al par que se desprenden de su encordadura como una ilación lógica, espontánea, natural, las efusiones vehementes o suaves, cálidas o sinceras, de la amistad, del cariño o del reconocimiento.

¡ Gracias, pues, “es toto corde”, a las autoridades máximas de este establecimiento y con especialidad, al caballero tan digno que lo regentea! El homenaje que se me tributa cede en tanta mayor honra y medra más cuanto proviene del instituto de estudios superiores, más antiguo y benemérito del país.

Hecha esta evocación, debo al tenor de ella, encaminar ya rumbo a nuestra “Alma Parens” el triple testimonio mío, de admiración, de reconocimiento y de cariño. A nuestra “Alma Mater”, sí!...

que a semejanza de la madre de los Gracos y henchida, más que ésta, de legítimo orgullo, ostenta hoy, ufana, a los ojos de todos, como sus pedrerías más valiosas, las generaciones de alumnos egresados de sus aulas, que después de haberse abrevado a la sombra de estos claustros en los manantiales tan puros del saber y de la virtud, provistos ya de sus títulos académicos respectivos, se dispersaban, como aves mensajeras, hacia todos los vientos, o trocados, si os parece mejor, como en otros tantos vasos de elección, para valerme del símil de uno de los evangelistas, llevaban por doquier o en sus patrias correspondientes, como un lampo de luz inesperada, como un verbo de regeneración y de vida o un augurio de paz y bienandanza, el lema tres veces secular que ostenta en su escudo: “ut portet nomen meum!”.

Y ahora la nota de clausura bien en armonía con mi sagrado ministerio, las características de esta recepción y la índole dominante en los estudios de mi preferencia.

Era costumbre entre los caballeros medievales, que llegados al término de la jornada, depositasen a los pies de la dama de sus amores, los trofeos alcanzados en la liza. Culto delicadísimo el de la mujer en aquellas remotas edades, señores!

Yo también, a imitación de los paladines de aquel pretérito heroico, quiero deponer, mejor dicho, depongo en este día, ante las aras de una beldad superior, ultraterrestre, de paso tan sólo en este suelo, en calidad de mensajera de luz y de amor entre los hombres, y a cuyo servicio vengo consagrado desde hace ya media centuria, la Iglesia, señores, la Religión: la misma, a cuyas plantas arrojé en este instante con profunda humildad, los cincuenta años que he recorrido hasta hoy de sacerdocio, junto con los homenajes que vosotros me ofrendáis y los haces de espigas o de mies divina, que mediante la gracia de lo Alto, hubiere yo logrado recoger con abundancia o en cantidad escasa, a través de tan luega peregrinación: mieses, de las cuales pudiera yo decir, ¡ojalá!, con las limitaciones del caso, lo que los libros santos ponen en boca de la que es dueña de mis pensamientos y numen de mi carrera sacerdotal: “Flores mei fructus” “mis flores con frutos”: quiero decir que las flores que constituyen hoy mi “date lilia”, flores de invernáculo, muy a despecho mío o de las que asoman por entre los copos de nieve cuando la estación invernal, van entrelazadas

con espigas, y añado tímidamente, con espigas de oro: primicias de mi juventud algunas de ellas; otras, las más, atesoradas en los años de mi edad provecta, y, en fin, las dispersas, las errantes, que he logrado incorporar a mis acervos, recolectadas a esta altura de mi vida, tal vez con la asiduidad cariñosa y tesonera de la bíblica Ruth.

“¡Date lilia” Señoras, señores, a estos dos númenes que presiden mi jubileo sacerdotal, la religión y la ciencia, que mutuamente se estrechan en un dulce abrazo de paz, como ese bloque de piedra que se apellida el templo de la Compañía de Jesús, con el aula magna y el plafond simbólico de la Universidad.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

Entrega del Premio Duarte Quiroz

Concordante con el aniversario patrio tuvo lugar en la mañana del 23 de Mayo un acto de vastas proyecciones en el gran patio del histórico Colegio Nacional de Monserrat, con motivo de hacerse entrega al ex-alumno del mismo, señor José María Vélez del premio “Doctor Ignacio Duarte Quiroz” instituido al bachiller más destacado en aplicación y conducta.

Presidió la simpática ceremonia el señor Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán y hacían acto de presencia todo el cuerpo de profesores del instituto secundario y los estudiantes con su bandera.

Abierto el acto con la ejecución del Himno Nacional, que profesores y estudiantes entonaron con profunda unción patriótica, hicieron uso de la palabra: en primer término, el señor Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán que inauguró el acto; siguióle el Rector del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Rafael Bonet, el profesor Ing. Juan Manuel Garzón y luego el bachiller premiado D. José María Vélez.

He aquí, por su orden, dichos discursos:

Del Rector de la Universidad, Dr. Novillo Corvalán

“ Joven laureado:

Esta medalla es un recuerdo, un honor y una responsabilidad.

Ella le hará evocar maestros y camaradas, las primeras inquietudes del saber, las nobles emulaciones, el sentido formativo de esta cultura, el claustro severo que invita a la concentración, el patio luminoso que ensancha el horizonte, el acto significativo de hoy, la emoción de los padres y la propia emoción.

Es un honor: ella le destaca entre sus compañeros; enseña a las gentes el triunfo del esfuerzo y del deber, el bello fruto de la capacidad y la disciplina. Le da un lugar de preeminencia en la sociedad y en la vida.

Pero es también una responsabilidad. El honor es fecundo cuando sirve de estímulo y es desdeñable cuando sólo da asiento a la vanidad. Ser primero no es para recibir los halagos del mundo, sino para servirlo mejor en la esfera de la propia actividad. Y se lo sirve mejor no volviéndose al pasado para gozar de su deleite, para nutrirse de él solemnemente, sino para fortalecerse en él y superarlo.

Por eso la responsabilidad impone la obligación de construir sobre la base actual un edificio intelectual y moral sólido y bello. La solidez es cimiento de principios e ideales. La belleza es no solo decoración externa, sino un cultivo del aposento interior: severidad con la propia conducta; firmeza en el pensamiento y flexibilidad en la acción; no es capitular con el error y la pasión, pero ser prudente con los que se apasionan y equivocan; tener noble apostura en el contraste y dignidad en la victoria”.

Del Rector del Colegio, Ing. Rafael Bonet

Fué mi primordial preocupación, al poco tiempo de hacermelo cargo del rectorado de esta noble casa, formular su plan de estudios, conforme al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, del 22 de febrero de 1907, anexándolo a la Universidad Mayor. Mediante la colaboración ilustrada de la comisión especial designada a ese fin, que coronó la obra después de dos años de tarea continuada, el co-

legio inició sus cursos en 1927 con el nuevo plan de seis años que hoy rige.

Traigo a colación este antecedente, en virtud de haberse cumplido el primer ciclo de estudios con los bachilleres egresados en diciembre próximo pasado; y para dar, asimismo cumplimiento a la disposición reglamentaria que instituye el premio denominado "Doctor Ignacio Duarte Quirós", al bachiller más destacado en aplicación y conducta; consistente éste en una medalla de oro que lleva en el anverso el escudo del fundador y el nombre del colegio y en el reverso el nombre del alumno y la leyenda: "Premio doctor Ignacio Duarte Quirós".

La vinculación del acto —

Vinculamos este acto sencillo a la fiesta fausta de la Revolución de Mayo, como homenaje a los hombres, que mirando hacia arriba, en la cruzada redentora, pusieron el corazón al servicio de la patria en un arranque de suprema idealidad, buscando en el hecho trascendente la libertad, en la plenitud magnífica de sus espíritus en trance de dar al mundo "una nueva y gloriosa nación".

Libertad: ¡azul sinfonía del alma para bien vivir, simbolizada en la bandera augusta que repite el infinito color del cielo, acercándose a Dios, fuente de amor, y trasuntando en su belleza aquella aspiración humana de los próceres de Mayo!

Soñar con ellos, es cumplir el rito que la patria exige; pensar con ellos es realizar la patria.

Una cita de honor —

Henos aquí en el viejo patio en armoniosa comunidad, maestros y alumnos. Es una cita de honor embellecida de juventud, de ideal y de cultura. Estudiantes en cuyos corazones la vida aún no ha puesto ningún interrogante. Sobre las frentes jóvenes se refleja sin quebrarse el rayo de sol y sus espíritus glorifican un estado permanente de primavera. Gustamos con cariño este minuto de intervalo a la tarea diaria. Vamos a consagrar en acto sencillo, el esfuerzo del mejor en los dominios del espíritu.

¿Qué representa para nosotros este hecho que queremos solemnizar, que deseamos subrayar en la vida del Instituto?

Penetrando en el pensamiento mismo que informa la estructura del plan de estudios del bachillerato o sea la concepción humanista de la cultura que ha de practicar el estudiante para la formación de su mente; le exigimos una suma de esfuerzos, de un orden distinto a la generalidad, sobre todo en ciertas disciplinas incorporadas al plan, que no se enseñan en los otros Institutos del país. Se crea por este motivo una verdadera resistencia, tanto de parte del estudiante, como del medio en que se desenvuelve; estableciéndose una lucha entre el colegio en su tendencia a mejorar la formación del bachiller y el medio de la ciudad toda, individualizado con frecuencia por el propio hogar. Esta incomprensión de los directores inmediatos del niño, sobre el valor formativo de las nuevas disciplinas, influye su alma, acomodándola al concepto utilitarista que prima en la mayoría de las gentes, agravado éste con la utópica premisa del camino corto y del mejor esfuerzo; sin percatarse que esa visión, fundamentada en un egoísmo simplista y en un afán de practicismo ingenuo, lo conduce indefectiblemente al final de la ruta a alcanzar un paralelo en la zona del desarrollo mental insuficiente para lo que pudo y debió alcanzar.

El cumplimiento del deber —

Es de advertir que la total formación espiritual del futuro hombre termina entre los 18 y 20 años, y, si hemos de referirnos a la acción incongruente del medio o del hogar, con respecto a la que realiza el colegio en este período decisivo, el comportamiento ulterior de la vida de ese hombre lleva en sí la influencia indeleble de su incompleto desarrollo mental.

El colegio no es escuchado como se deseara. El actúa dentro de un campo limitado, bajo las normas disciplinarias y de orden. Exige del alumno el cumplimiento de un deber. Intenta en su acción cultural el desarrollo armónico de sus facultades y se interesa por agrandarle cada día sus inquietudes, creándola al mismo tiempo otras nuevas, para ahondar la visión de su mundo, con la cooperación de todas las manifestaciones del espíritu: de la intuición, de la voluntad, de la fantasía, de la sensibilidad. Fuera del colegio, el ni-

ño entra en el escenario pródigo de una libertad exagerada. El alma se expande jubilosa sin control. Da y recibe sugerencias de toda índole, perturbadoras las más, produciendo en él, si le falta firmeza de carácter y el concepto real de su posición en la sociedad, trastornos numerosos, sobre todo en su moral y en el verdadero sentido de su función intelectual.

Se erige en su alma la deidad de la protesta frente al organismo que lo educa, acusando a los estudios de largos, pesados, y sin ningún fin práctico; sin comprender que la verdadera emancipación de su ser está en el dominio y penetración dentro de sí mismo del alma de la humanidad, mediante el ciclo de estudios normalmente realizados.

Un estado de suficiencia —

Este acto representa, pues, un estado de suficiencia, de alegría, de belleza en la vida del colegio. Un alma pura, llevando como norma el cumplimiento del deber, siguiendo con cariño la dirección aconsejada por sus maestros en las disciplinas que lentamente le iban conformando el espíritu, escapando a la acción destructora de los factores que cierran el camino a la ascensión de las almas, realizó la función integral de su mente amándose a sí mismo para servir mejor a la humanidad.

José María Vélez, estudiante pundonoroso, al terminar el ciclo de seis años de estudios, abre su corazón como una flor para recibir en esta hora la alabanza merecida, como un rocío estimulante de sus compañeros y profesores. Su espíritu representa el exponente del principio de totalidad y de armónica integración que preside el plan humanista, y recibe del colegio todo el calor de los ideales de su alma madre.

Misión de la segunda enseñanza —

La comisión que formuló el plan de estudios y a la que tuve el honor de presidir, decía entre otras cosas: "La enseñanza elemental no se ocupa sino de lo indispensable para andar por el mundo. La enseñanza superior se propone dar a los hombres la formación técnica para ciertas carreras. Pero la misión de la segunda enseñanza

es formar el espíritu general para que éste, ya formado en las generalidades que, según la frase insustituible de Alfredo Fouillé, añade al alma del niño el alma de la humanidad entera, se dedique luego a la carrera que prefiera. Aunque el espíritu no puede nunca actuar en el vacío, la enseñanza secundaria no se propone enseñarle cosas, sino formarlo, dándole por objeto de sus estudios la naturaleza del hombre y su vida moral. Lo que caracteriza, pues, y da su valor a la segunda enseñanza, es esta falta de utilidad material que cela su utilidad moral y es hasta la condición previa de una moralidad superior". "Si una democracia, no tiene clase directora, ha observado Alfredo Fouillé, es inevitable que no pudiendo ser dirigida sea conducida, es decir, que caiga bajo el poder de los políticos de oficio, de los hombres de pluma y de negocios. De la formación de una "élite" dependen los destinos de un pueblo. Cuando éste no tiene una minoría educada, lo suficientemente amplia para asegurar que la nación ha de estar regida por hombres que poseen el sentido del juicio y el espíritu de la historia, por haberlos adquirido lentamente en una educación liberal, desinteresada, es punto menos que imposible evitar que se coloquen al frente de las masas los explotadores de su ignorancia, de sus prejuicios, de sus pasiones y hasta de sus necesidades y dolores". Y, como dice bien el eminente pensador español, Ramiro de Maeztú: "Si no se hace pasar por el cedazo de un sistema de segunda enseñanza a la juventud educada de un pueblo no hay manera de que ese pueblo forme su selección gobernante. La escuela elemental no sirve para hacer la selección porque ha de ser, y ello es lo que la caracteriza, para todos. La universidad y la escuela especial tampoco sirven. Una facultad de medicina, no podrá decirnos sino que un estudiante no sirve para médico. Pero aquellas cualidades que lo mismo hacen falta al abogado que al profesor, al ingeniero y al médico, no hay manera de garantizarlas sino por medio de una segunda enseñanza concienzuda". Es, pues, necesario vigorizar en todo lo posible la preparación del bachiller.

Nada debo añadir a los párrafos que acabo de reproducir. Ellos son suficientemente claros para documentar los propósitos y fines que sustentan la reforma del plan y espero que siempre serán recordados por profesores y alumnos.

La enseñanza clásica —

Digamos, ahora, dos palabras sobre estas nuevas normas de educación. Las primeras concepciones de la enseñanza clásica se inician en Italia a fines del siglo IX, en forma intensa y trascendente por los cultores de las letras en particular, preparando, por así decirlo, el ambiente al Renacimiento. Poco a poco se fué infiltrando en Europa la necesidad de orientar la educación hacia la fuente de los clásicos, alcanzando en Francia su mayor desenvolvimiento; por entender la clase culta que era la única educación para el hombre digno. Las modalidades de la época exageraron un tanto la práctica y finalidades de estas altas especulaciones del espíritu y provocaron su descrédito; aparte de su función puramente racionalista que gravitaba en su preceptiva dogmática y excluyente.

Con Goethe, Schiller y Humboldt en Alemania a fines del siglo XVIII nace el humanismo moderno dentro del idealismo de la época, condensado en estas palabras del maestro español Montoliú: “El concepto de humanidad no tiene en estos pensadores y poetas el sentido corriente de un ideal ético-colectivo, sino, más bien, el sentido de auto-educación y de perfeccionamiento individual y tiende, en primer término, al cultivo de la personalidad”; afirmado este concepto con las palabras de Haman: “Todo lo que el hombre emprende en su actividad ha de ser el resultado de todas sus fuerzas reunidas; toda fuerza aislada es reprobable”.

Nueva interpretación —

Sugestión magnífica que reúne el ideal no superado de la formación del hombre en la Grecia de la antigüedad, que encarnaba la “virtud” dentro de un organismo vigoroso, con el ideal moderno que agrega a ese principio, que es toda una síntesis de belleza, la felicidad, manantial de vida sana y noble.

Ya no prima el principio de la razón pura en las exteriorizaciones del alma, como quería el neoclasicismo; el humanismo moderno, poseído del sentido de totalidad, pone en juego en la educación intelectual todas las actividades del espíritu, capaces de crear en su conjunción dirigida la obra íntegramente humana, agregando Montoliú: “El concepto del mundo, la visión de la vida debían ser en

el individuo producto de la colaboración de todas sus potencias”.

Nace, pues, una nueva interpretación, una nueva forma de resolver y practicar el problema de la educación. El humanismo moderno, tiende a la formación de la personalidad, sin que esta pierda su conexión con la síntesis armoniosa del alma griega, que funde en su expresión “la unidad exigida por la razón y la divinidad reclamada por la naturaleza” y deja al espíritu que recorra la gama de las manifestaciones de su propia individualidad, resguardado dentro de un principio ético regente, superior y humano.

Volver a consustanciarse en el alma del verbo greco latino, sumido en la historia de la cultura como el arquetipo eterno de redención para el hombre que siente la dignidad de la vida, es acercarse al ideal de perfección.

La especialización técnica —

Esa vieja cultura trascendente y moral, exhumada y mantenida esplendorosa por los filósofos y pensadores, sufrió el golpe desmedido a fines del siglo XIX, por el desarrollo inusitado de las ciencias físico-naturales, que dieron margen a la especialización en la técnica de sus ampliaciones inmediatas.

Era necesario salir, urgido por la marea del cientificismo, de la tranquila fuente del ideal humanista, donde el espíritu nacía y se elevaba embelleciendo para vivir su destino. Los hombres de gobierno, interpretando unilateralmente el valor de esta fuerza invasora, quebraron la antigua unidad de la educación en los institutos de la cultura; sobre todo, en aquellos destinados a la enseñanza media, dividiéndolos en tipos distintos, alterando sus regímenes y métodos pedagógicos, para satisfacer las exigencias reclamadas por los científicos y prácticos.

El realismo se impuso avasallador y urgente. Estaba, asimismo más de acuerdo con el pensar de la generalidad que espera de los estudios secundarios un rendimiento práctico inmediato; ignorando que esta enseñanza sólo tiende a la formación de la personalidad para hacer un hombre.

Esa floración, por así decirlo, de distintos tipos de escuelas medias, con diversas orientaciones, rompió la unidad de la cultura, justamente en el nexo central de la vida.

La realidad —

Frente a este estado de bienestar aparente, como resultado del gigantesco desarrollo de las ciencias que abatió todo lo más caro del acervo cultural y ético que la humanidad atesoraba como el bien más preciado y revivía ennoblecido en las generaciones que bebían en sus fuentes; las escuelas de Filosofía y Letras, esos centros superiores erguidos como bloques potentes de sólida roca, resistieron la ola avasalladora del realismo invasor y a medida que la marea subía, alimentada desde abajo por las voces de los políticos profesionales y el vulgo en trance de un utilitarismo desmedido; esos focos del profundo saber, se alargaban en el espacio guardando en la parte más alta en una aspiración eterna de defensa, el inmenso tesoro de la cultura greco-latina donde la serenidad del pensamiento, que es su esencia, se expande como un himno para cubrir de gloria a la humanidad toda.

Esas facultades de Filosofía y Letras, harán la obra futura, al encaminar a los pueblos por el verdadero derrotero que el hombre debe seguir, y acomodar el ideal de humanidad a lo bello que encarna la vida moderna, de tal manera, que su espíritu naciendo de la entraña misma de la cultura clásica integre la curva de su vida y lleve en su corazón y en su mente el sueño de la humanidad y realice su vida como un ser total: elemento de un todo indivisible y único.

Las columnas fuertes —

Nuestro plan de estudios tiene como columnas fundamentales la Historia, el Latín y la Filosofía.

Profesores de Historia: Vosotros que estáis viviendo en el alma misma de la humanidad entera, que sabéis de su arcano, de su fuerza y de su filosofía; poned en vuestros labios, en palabra fácil, serena y penetrada de sabiduría, el conocimiento formal de los hechos, y llevadlo al niño por el camino de las sugerencias que previamente le habéis planteado para que él haciendo concurrir todas sus potencias deduzca la filosofía del hecho, de tal manera, que se interne en aquella humanidad para extraer de ella el beneficio espiritual buscado.

Profesores de Latín: Si no es posible que la mayoría de los estudiantes se interesen de una manera seria por la lengua del Lacio, que atesora lo más puro y lo más noble del espíritu humano; acerad a los niños a sus fuentes con mucho esmero y entusiasmo y tratad que gusten su belleza; por lo menos, se habrá conseguido “que una vez en la vida se les aproxime el espíritu de aquellos grandes pueblos, hayan tenido o no conciencia de esa aproximación”. Haced de los libros un precioso instrumento para conocer la vida humana.

Nueva orientación —

Profesores de Filosofía: Vosotros que sabéis del racionalismo y del realismo, y de las penurias que debéis soportar para sostener los postulados de la formación clásica; permitidme que os traiga algunas reflexiones del profesor Belot sobre la nueva orientación de la enseñanza en Francia: “El prejuicio más frecuente que hay que vencer en la enseñanza de la filosofía consiste en presentar los problemas filosóficos bajo la forma de un debate de doctrinas pre-existentes, como si ellos emanasen de los libros y no de la realidad y entre los consejos prácticos que daba, figura el que recomienda preocuparse, ante todo, por colocar el espíritu de los jóvenes en disposición de sinceridad absoluta y, por decir así, de ingenuidad, hacer como espíritus vírgenes, prontos para recibir un germen del pensamiento nuevo; pero no obstante, prepararlos, al mismo tiempo, a no recibir más de lo que puedan concebir y desenvolver sus exigencias críticas”.

Deber y deseo —

Profesores: Nuestro plan, como obra primera, tiene indudablemente fallas y lagunas. La comisión redactora dijo en su oportunidad: “No creemos haber realizado obra superior; sabemos que aún con la reforma proyectada falta mucho por hacer, pero sabemos también que falta menos”. Poned al servicio de la cultura que imparte esta noble casa vuestra experiencia y vuestro saber, con espíritu de sincera colaboración; es vuestro deber y es nuestro deseo.

Dejad que el alma del niño al iniciar vuestras tareas diarias, penetre hasta los corazones, para que surja en el rostro de vosotros

la simpatía intangible lazo que vincula las almas. Y esa simpatía, expresión serena de vuestro acercamiento, creará el estado propicio para la enseñanza. Entusiasmo, carácter, bondad, sabiduría, en efectiva vinculación es una clase. Repitamos siempre, con la misma intensidad, con el mismo amor, este credo que impone el altar del aula.

Estudiantes del Monserrat: El destino de la vida se cumple cualquiera sea el camino que hayáis elegido. Las desdichas serán menores, si marcháis armados de mejores armas. Sólo el espíritu, expresión divina, conduce vuestra marcha. Llenadlo de belleza.

Discurso del Ing. Juan Manuel Garzón

Con emoción me dirijo a vosotros en este día en que conmemoramos una de las fechas magnas de nuestra independencia, y nos hemos reunido para asistir a la entrega del premio "Duarte Quiros" a un estudiante aventajado.

Nunca como ahora, y ésta es la mejor oportunidad, ha sido tan necesaria a los alumnos la palabra de sus maestros, que con sinceridad expongan sus pensamientos orientadores, resultado de lo que su razón les dicta, su experiencia les enseña y su conciencia les señala. He dicho que ésta es la mejor oportunidad, porque instruir y aconsejar a la juventud es un homenaje que se rinde a la patria, máxime en esta época a que asistimos atónitos, en que los conceptos se modifican y los valores se trastruecan. Nunca será a vosotros más provechosa que ahora, jóvenes alumnos la voz de los mayores, cuando siendo ella la voz de la verdad, ha de contribuir a que os prevenzáis contra las prédicas malsanas que pueden corromper vuestros corazones, porque no son benéficas las teorías que pretendiendo establecer la igualdad y la justicia, fomentan el odio y dividen irreconciliablemente a la humanidad.

Entre los dos extremos, nefastos ambos, el uno, el crudo individualismo, que pospone el bienestar colectivo al bienestar individual; y el otro, la absoluta absorción del individuo por el estado, que en síntesis es la sumisión de todos al poder de uno solo, y por consiguiente es la más cruel y solapada de las tiranías, está el jus-

to medio, "in medio virtus", que es la supremacía, de la colectividad sobre las personas, pero no la absorción, de éstas por aquélla, pues les deja libertad para ejercer todas las actividades lícitas; es la ausencia de egoísmo y la deposición de todas las ambiciones en bien de la patria, pues el interés personal, que todo lo supedita, es un gran enemigo de la nación. Entre nosotros está tan arraigado ese vicio, que muchas veces no se han dictado decretos o leyes que esperaba la opinión sana del País, ni las últimas se han proyectado siquiera, por el temor de una disminución del contingente electoral del gobernante que debía cumplirlos o del partido que debía prohibirlos. Muchos de nuestros próceres, que por fortuna los tenemos en gran número, y principalmente San Martín y Belgrano, son para nosotros como faros que pueden guiar nuestros pasos por la senda del desinterés patriótico. Y ya que he nombrado a San Martín (¡felices nosotros que somos hijos de esta bendita tierra que lo vio nacer, y dichosos los pueblos que fueron testigos de su gloria, y recibieron el ejemplo de sus excelsas virtudes!), citaré las siguientes palabras de un historiador español, Eduardo García del Real, profesor de la Universidad de Madrid, en su obra sobre el héroe: "Admira en él, sobre todo, la abnegación, que le hace capaz de llegar, siempre que sea necesario, a la anulación de su propia personalidad. Así vemos que en las bases que somete a la aprobación de los españoles, en la entrevista de Punchauca, deja al general La Serna, no sólo la presidencia de la regencia, sino hasta el mando, como de una sola fuerza, del ejército español y del americano, sin pedir absolutamente nada para él; y con la misma generosa abnegación, se ofrece en Guayaquil a servir a las órdenes de Bolívar. Y esta abnegación culmina en el momento supremo de su historia; en el de su retirada de América"; y más adelante agrega: "San Martín es una lección para todos los hispánicos (españoles y americanos); une en su vida ejemplar, los destinos de todos, y nos señala el camino que debemos seguir, y que no repito ahora porque ya lo he hecho en otras ocasiones; no lo olvidemos, y no olvidemos que es San Martín el que dice: Serás lo que debas ser, y si no, no serás nada". (1)

He hablado de patriotismo, y debo decir que no es la sola exhi-

(1) José de San Martín; Cap. XIV.

bición de las divisas patrias. Patriotismo es amor al suelo en que se nació, y es acción noble y elevada en todo momento: es patriota el que de niño obedece a sus padres y maestros, y de hombre cumple con sus deberes ciudadanos, se interesa por los asuntos vitales de la nación, lleva una vida digna y pospone su bienestar al de la colectividad. En cambio, no es tal el que grita ¡viva la patria! y mira con indiferencia los males que la agobian: pero sí lo es el alumno aplicado que ama a su tierra y adquiere en el colegio las nociones que lo harán hombre preparado, y en la Universidad, los conocimientos que lo convertirán en profesional distinguido, con lo que será más eficaz su intervención en la sociedad en que actúa. Y ya que hablo de esto, y siendo uno de los objetos de esta reunión premiar el noble esfuerzo de un alumno, faltaría algo importante a mi exposición, si no os lo presentara como un ejemplo que debéis imitar, y si no lo estimulara a seguir por la senda emprendida, que aunque fatigosa, conduce al logro de los anhelos estudiantiles.

Dos males se oponen al patriotismo bien entendido: el internacionalismo, que tiende a suprimir las fronteras y ataca, en nombre de la fraternidad universal, todo lo más sagrado que tiene una nación; y el "patrioterismo", permítaseme esta palabra, que lleva a muchos a la xenofobia, que en nuestro suelo, tan poco poblado, tan falto del motor que mueve al mundo, el capital, es un verdadero atentado en contra del país, pues al brazo del inmigrante y al capital extranjero debemos nuestro bienestar económico, ya que cientos de miles de hombres de otras patrias han contribuído a enriquecernos y a hacer que la nuestra sea una de las más ricas del globo, y ya que las empresas extranjeras, que han expuesto aquí capitales inmensos, han hecho posible el milagro de convertir en pocos años a la Argentina en el granero del mundo, y a muchas de nuestras ciudades en verdaderos emporios, porque sin ferrocarriles no se hubiera cultivado la tierra ni hubiera podido haber la actividad comercial de que nos enorgullecemos. Pero esto no quiere decir que esos capitales estén libres de fiscalización, pues nosotros podemos y debemos dictar leyes que impidan imposición extraña.

Por desgracia, muchas veces se confunde, o se quiere confundir, con la xenofobia, la lucha contra los extranjeros que amparados por la libertad, que entre nosotros raya en licencia, se dedican a actividades criminales o pretenden socavar los cimientos de nuestra nacio-

nalidad. No es posible, sin demostrar falta de sinceridad evidente, sostener que debemos cruzarnos de brazos viendo impasibles que la gente maleante de otras partes pueda vivir aquí al margen de la ley, o que extranjeros llenos de odios pretendan en nuestra casa imponernos normas para gobernarnos, e infiltren en las masas teorías dañosas, levantando cátedra en que se predique la disolución de la sociedad. La ley llamada de residencia es ley de defensa social y sólo tiene un aspecto por el que puede atacársela con justicia, y es que pone en manos de la autoridad nacional el arma terrible, que según creo nunca se ha esgrimido mal, felizmente, de poder, sin control, expulsar a las personas por "indeseables". Si se diera intervención a la justicia para que sea aplicada tal medida después de comprobarse en juicio sumario las actividades perjudiciales, así como pueden actualmente retirarse las cartas de ciudadanía, nada habría que decir de dicha ley, que siempre sería beneficiosa. Los que la atacan piden sin más ni más, con mala fé, su derogación y hacen creer a los obreros que ha sido dictada por odio a ellos.

El patriotismo mal entendido y la incomprensión entre las naciones, han conducido al mundo al caos actual. La fórmula egoísta y suicida de bastarse a sí mismo, y la elevación de barreras aduaneras, que son su consecuencia, han convertido en realidad la fábula de la muerte de la gallina de los huevos de oro, y hoy se ven naciones de riquezas incalculables, como los Estados Unidos de N. A., que tienen que resolver el pavoroso problema de la desocupación. En dicho país hay más de nueve millones de hombres sin trabajo. El patriotismo estrecho de Hoover ha aruinado a Estados Unidos y ha dañado al mundo; y ahora, el patriotismo comprensivo y amplio de Roosevelt salva a su nación y contribuye a devolver a la humanidad la confianza perdida. Por lo que a nosotros respecta, hemos dado el ejemplo, y lo prueba el convenio comercial con Inglaterra, que es el primer paso en pro de la inteligencia entre los estados.

Si hablo de esto es para que vosotros jóvenes alumnos, no os dejéis engañar por teorías que os parecerán muy bellas, porque lo son en apariencia, y que en realidad son nefastas.

¿Qué haríamos nosotros si tuviéramos industrias de todas clases para bastarnos a nosotros mismos, y levantáramos barreras aduaneras? Nos moriríamos de hambre en medio de nuestras inmensas y ricas tierras, pues no comprando al extranjero, éste trataría de

no comprarnos a nosotros, y la desocupación de gran parte de los trabajadores del campo sería la consecuencia forzosa, así como en Estados Unidos existe ahora la desocupación de los obreros de las fábricas. Sigamos, pues, comprando al extranjero, y que éste nos lleve nuestros nobles productos...

Antes de decirnos las últimas palabras, no dejaré de referirme a una que siempre ha estado en boga, y ahora más que nunca: ella es la palabra libertad. La libertad, señores estudiantes, jamás es absoluta: siempre está condicionada por algo, y este algo es el derecho de los demás y el bienestar colectivo: todos podemos, por ejemplo, transitar libremente, pero no podemos introducirnos en la propiedad ajena y andar por caminos privados, ni so pretexto de acortar distancias. Un comerciante ejerce libremente su comercio, pero no puede emplear pesas falsas, pues engaña al público y sorprende su buena fé.

Es curioso que entre nosotros, los que más luchan por la libertad, de que aquí estamos saturados, y que consideran un atentado hasta la indiscutible facultad de las autoridades de reglamentar la libertad de palabra en las asambleas públicas, miren con simpatía lo que pasa en Rusia, en donde es delito que lleva a Siberia el solo pensar en contra del régimen imperante, para enterarse de lo cual, a las autoridades les basta la inconsciente delación de un hijo de la víctima; y en donde es un crimen que se paga con la vida el retener una parte de lo que se ha cosechado con el sudor de la frente. No protestan si en la Alemania republicana el presidente puede por la constitución socialista, disolver el "Reichstag" cuando lo estime conveniente, y gritan si la autoridad reglamenta entre nosotros el derecho de reunión, o si se opina que es conveniente reformar la ley Sáenz Peña; no se alteran si en la república socialista española es crimen de lesa patria, por la ley de defensa de la república, ser contrario del régimen republicano, aunque durante la Monarquía se podía ser republicano libremente y fundar asociaciones para combatir el sistema en vigor entonces; pero aquí se indignan si alguien piensa que las actividades comunistas no deben ser permitidas, ven impasibles que en la unión de repúblicas socialistas soviéticas se condene a penas severísimas a quienes se permiten disentir de alguna resolución del omnipotente secretario del Soviet; y vociferan si se pretende impedir que los anarquistas extranjeros

obstruyan el tráfico pronunciando discursos subversivos en la vía pública.

Ahora son más oportunas que nunca las sabias palabras de Orga y Gasset del año 17, hoy "leader" de la república socialista española, que en su "Democracia morbosa" dice: "Quien se irrita al ver tratados desigualmente a los iguales, pero no se inmuta al ver tratados igualmente a los desiguales, no es demócrata: es plebeyo"; y agrega: "La época en que la democracia era un sentimiento saludable y de impulso ascendente pasó. Lo que hoy se llama democracia es una degeneración de los corazones". Y más adelante dice: "El hombre del pueblo suele o solía tener una sana capacidad admirativa: cuando veía pasar una duquesa en su carroza, se extasiaba, y le era grato cavar la tierra de un planeta donde se ven, por veces, tan lindos espectáculos transeúntes. Admira y goza el lujo, la prestancia, la belleza, como admiramos los oros y los rubíes con que solemniza su ocaso el sol moribundo. ¿Quién es capaz de envidiar el áureo lujo del atardecer? El hombre del pueblo no se despreciaba a sí mismo: se sabía distinto y menor que la clase noble, pero no mordía su pecho el venenoso "resentimiento" (el autor cita aquí una palabra de Nietzsche). "En los comienzos de la revolución francesa, una carbonera decía a una marquesa: "Señora: ahora las cosas van a andar al revés: yo iré en silla de manos, y la señora llevará el carbón". Un abogadete "resentido" de lo que hostigaban al pueblo hacia la revolución hubiera corregido: No, ciudadana: ahora vamos a ser todos carboneros". (2)

Otra cosa que debo hablar es del afán de imitar a los americanos del Norte. Mucho podemos aprender de ellos, por ejemplo el acendrado patriotismo, pero desgraciadamente sólo lo malo influye en nosotros: estamos tomando sus costumbres, que son exóticas en nuestro medio; y hasta el aire de las pampas, que vibró otrora a los acordes de nuestra música sencilla y noble, vibra al unísono con eso dislocado y chacabano que llaman música y que de tal no tiene más que el ritmo.

Para terminar, os aconsejo, mis jóvenes amigos, que marchéis siempre por la senda del bien; que seáis en todo momento rectos y ecuanímenes; que si tenéis aspiraciones, nunca se conviertan en ciega

(2) El espectador; II.

ambición; que seáis abnegados y estéis siempre dispuestos a sacrificarnos por la patria, pues sólo así continuará ésta siendo digna de los próceres que nos la dieron, y de que sus manes sigan velando por ella; que os acostumbréis desde ahora a obrar por propia inspiración y no por sugestión extraña, pues si desde niños os anuláis, mañana vuestra vida será completamente inútil para la colectividad, porque seréis juguete de hombres e ideas, y os arrastrarán como las hojas que el vendaval impele.

Un último consejo: si algún día tenéis la desgracia de perder la fe, no tratéis de quitársela al pueblo con el pretexto de instruirlo, porque la fe es salvadora.

Del bachiller Sr. José María Vélez

Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba:

Señor Rector del Colegio Nacional de Monserrat:

Señores profesores. Señoras y señores:

No tengo palabras con qué agradecer tan solemne acto, que jalona mi vida de estudiante y me alienta al iniciar nuevos rumbos en la corriente universitaria.

Al recibir este homenaje, en medio de la emoción que me domina, se agolpan en mi mente recuerdos y añoranzas del pasado.

Surge el escenario completo de mis actividades estudiantiles, desde el primer día de clase, en que oí vibrar la clásica campana del Colegio, que hizo latir con vehemencia el corazón de Nicolás Avellaneda, arrancando de sus labios solemnes palabras, que aún resuenan, señores, bajo estos claustros triseculares, con el divino poder de su inmortal elocuencia.

Y llego hasta hoy de una rápida ojeada, en la que palpitan entusiasmos, ilusiones y también desencantos en seis años de lucha consagrados al estudio metódico, a la austera disciplina, oyendo siempre la autorizada palabra de los maestros, fija la mirada en el que habla desde la cátedra, para llenar el espíritu de nuevos conocimientos, nuevas energías, nuevos ideales.

Y he aquí que, a la par del homenaje, se ha cumplido la hora, en el destino, de la separación.

Compañeros :

Hemos entrado en un nuevo campo de acción y debemos estar alentados de sanos ideales, que no mengüen nuestra tradición de argentinos, de honor y probidad. Empapemos nuestras ideas en las azuladas fuentes del más caro argentinismo, y emprendamos serenos la marcha en la nueva vida. Ya que constituímos la falange, que es el porvenir de la patria, no debemos ocultar nuestra fe, sino fortificar nuestros espíritus, elevar los corazones ahora más que nunca, en que en el mundo se debaten los problemas más trascendentales.

La juventud formada en estas aulas, a la luz de la verdad y de la ciencia, la juventud plasmada en el Colegio Nacional de Monserrat, honra de la América latina, no es, no ha de ser, no puede ser encarnación del mal.

Y así esta juventud llena de bríos, vibrante de entusiasmos, ha de ser la creadora de la paz de mañana, valuarle inexpugnable que levante a todos los vientos la enseña sacrosanta de la patria envuelta en los resplandores de su sol radiante.

Miremos bien alto y tengamos presente que nuestra patria, no es sólo este suelo hermoso en que vivimos, con sus montañas que desafían las nubes y sus caudalosos ríos que rompen sin estrépito la barrera de los mares, y sus dilatadas llanuras donde en sucesión de horizontes sin fin ondean los trigales florecientes; la patria amada, rica y fecunda, es nuestras leyes, nuestras tradiciones, nuestras costumbres; el aliento que respiramos, el verbo que pronuncian nuestros labios, el entusiasmo que se estremece en nuestras venas, lo grande, lo heroico, lo sublime; el relámpago de fuego de la poesía, que ilumina de palabras los centros oscuros de la ignorancia; y los rayos divinos de las ciencias que penetran palpitantes, en haces de oro, en los cerebros privilegiados de los hijos de esta tierra bendita.

Jóvenes que entramos en una nueva era de nuestro destino, llevemos impreso en nuestros corazones, como una llaga viva, el amor profundo hacia la patria y como una semilla que se hunde en la tierra, se nutre de sabia y revive en flores y frutos, nos confundamos en una sola masa de vida, como semilla que somos, y

labremos, hora por hora, y día por día, el fruto que rendiremos a nuestra "grande y gloriosa nación".

Y ahora, que he abandonado este luminar de la enseñanza argentina, declaro satisfecho que llevo impreso con sincero afecto el recuerdo de los maestros que me infundieron el saber y de las autoridades que supieron poner de manifiesto el recto proceder y la cordial simpatía por la juventud estudiantil, siempre dentro de la norma intangible del orden y la justicia.

Siento el más profundo respeto por este sagrado recinto. De aquí surgieron, de estas mis aulas, toda una pléyade de preclaros varones que en las horas inciertas de la vida institucional del país se consagraron a su servicio con austero patriotismo, le dieron su ciencia y hasta su vida y dejaron su nombre inmaculado a nuestra veneración. Inspirémonos en aquellos ejemplos, y seamos dignos de nosotros mismos en la escuela del deber.

Señores:

Agradezco con toda mi alma el homenaje que se me ha tributado con esta medalla de oro, cuyo brillo será luz a mis afanes en el curso de la vida.

He dicho.
